



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2191

07/01/2020

4149

AUTOR/A: NEVADO DEL CAMPO, María Magdalena (GVOX)

RESPUESTA:

Según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), las matriculaciones de automóviles en el territorio español iniciaron a finales del año 2018 una senda descendente, con una caída interanual del 7,6% en el cuarto trimestre de 2018, que se prolongó en los tres primeros trimestres de 2019 (-6,9% en el primero, -4,8% en el segundo y -11,4% en el tercero).

Estas tasas están afectadas en buena medida por la entrada en vigor, el 1 de septiembre de 2018, de una nueva normativa más restrictiva en términos de emisiones que hizo que en los meses previos, especialmente en agosto, se adelantaran algunas operaciones. Sin embargo, desde septiembre de 2019 se registran tasas interanuales positivas en las cifras de matriculaciones de automóviles, repuntando en el último trimestre hasta alcanzar una tasa interanual del 5,1%.

A pesar de la recuperación de las matriculaciones desde finales de 2019, el año cerró con una caída media anual del 4,8%, la primera desde 2012, frente al incremento del 7% de 2018. El análisis por canales muestra que las compras de vehículos por parte de empresas y alquiladores siguen registrando cifras elevadas, mientras que el de particulares son algo menores.

Cabe señalar que los datos a nivel nacional del último cuatrimestre de 2019 indican que los canales de venta de empresas y alquiladoras han aumentado sus matriculaciones, mientras que el canal particular ha disminuido sus adquisiciones.

Esta reducción en las matriculaciones de turismos y todoterrenos es coherente con la reducción de las ventas a nivel mundial motivada por la incertidumbre a nivel comercial entre Estados Unidos de América y China, la debilidad de la demanda en los mercados europeos en China e India, la nueva normativa de emisiones y los cambios en los hábitos de los consumidores.



Ante este contexto, desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se apoya al sector ante los retos en el proceso de transición ecológica y digital hacia un nuevo modelo de movilidad sostenible, conectada e inteligente mediante el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción 2019-2025. Este Plan, que constituye la hoja de ruta para la mejora de la competitividad de la industria del automóvil, se desarrolla en torno a cinco ejes:

- Constitución de una Mesa de Movilidad Sostenible que reúna al sector en su conjunto, teniendo en cuenta toda la cadena de valor.
- Revisión de la fiscalidad, para definir una nueva fiscalidad verde, más orientada al uso, que favorezca la reorientación a una movilidad con menores emisiones contaminantes y profundice en una mayor armonización con la fiscalidad europea.
- Impulso de las inversiones, especialmente orientadas a la inversión en I+D+i y a la producción en España de modelos más sostenibles.
- Apoyo a una mayor penetración de vehículos de cero y bajas emisiones, a través de medidas de estímulo de la demanda, nuevos planes de achatarramiento e implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos para garantizar una cobertura adecuada.
- Refuerzo de la Formación Profesional Dual y de la vinculación de la empresa con la Universidad.

Madrid, 14 de febrero de 2020

